

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. (ELECDOE)
QUITO, ECUADOR

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. (ELECDOE), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados con base a nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. (ELECDOE), con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. (ELECDOE), una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. (ELECDOE), al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre disposiciones legales

5. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. (ELECDOE), como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se emitirá por separado.


Marco Atig Cruz

Representante Legal

ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.
Registro SC - RNAE 422

Quito, 15 de Marzo del 2016